

REDACCION
— y —
ADMINISTRACION
Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564
TARRAGONA
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región... 2 ptas. al mes
Fuera de la región... 3 » »
Número suelto... 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios
convencionales

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION
No se insertará ningún artículo
sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse
indistintamente en el idioma catalán
o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo
posible.
No se devuelven los originales
aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al
Director.
La económica al Administrador.

El prestigio de un gobernante

En el mes de noviembre próximo pasado, Mussolini invitó a su pueblo a una suscripción voluntaria que llamó del dólar, porque solicitaba un dólar de cada italiano, cuya posición económica se lo permitiese para ayudar al pago de la deuda de Italia a los Estados Unidos.

El Duce se contentaba con que la suscripción llegase a 25 millones de liras; la generosidad de sus gobernados llenó con creces el deseo del presidente, habiendo alcanzado los donativos una cantidad superior a 97 millones.

Nadie habrá olvidado el desorden que cundía en Italia a raíz de la guerra europea.

Los atentados a personas y cosas eran tan frecuentes como en nuestra Patria; los obreros desorientados en sus excesivas pretensiones llegaron a imponerse por la fuerza, apoderándose de las fábricas de Milán con gravísimo daño de la industria italiana, cuya producción casi por completo quedó anulada.

El espíritu de indisciplina se había enseñoreado del campo, y la falta de producción agrícola por la desconfianza que invadía todos los ánimos hacía poco menos que imposible la vida en Italia. El parlamentarismo gastaba el tiempo en estériles discusiones; la autoridad crecía de prestigio.

Podía haberse aplicado al pueblo italiano aquella frase injusta que en otro tiempo del español dijo Silveira: «Italia no tenía pulso» a juzgar por cuanto ocurría.

Pero Mussolini con un gesto que la Historia calificará de glorioso se impuso a tanto desorden y cayó sobre Roma con sus cien mil camisas negras barriendo el viejo sistema político que aprisionado por la masonería conducía a Italia al caos más espantoso.

¿Es qué los italianos de ahora no son aquellos que poblaban la nación hermana antes del Gobierno de Mussolini? Con todo, aparecen distintos.

Laboriosos pacíficos y confiados han afianzado el prestigio financiero e internacional de Italia en términos que, como nunca desde mucho tiempo, es dicha nación respetada y admirada.

Se afirma con harta frecuencia que los pueblos moldean los gobernantes, según el pensamiento conocidísimo de que «las naciones tienen los Gobiernos que merecen».

Italia prueba lo inexacto de dicha afirmación: son más bien los pueblos moldeados por los gobernantes. Y es que el gobernante viene a ser para su nación lo que el padre de familia el cual enaltece el hogar doméstico cuando con su rectitud y virtudes rodea de todos los prestigios el principio de autoridad.

No es el pueblo quien hace al gobernante sino el gobernante quien moldea los pueblos.

Y de la propia manera que el padre se desembara de cuanto pueda ser un obstáculo para la buena marcha de la familia, así el buen gobernante debe prescindir de cuanto se opone al orden, paz, progreso y bienestar de sus gobernados por muy constitucional que aquello fuese; que no se hicieron los pueblos para las Constituciones sino las Constituciones para los pueblos, los cuales deben omitirlas cuando les sirven de embarazo.

Y que los pueblos agradecen este proceder está fuera de duda siendo Italia una prueba irrefutable de ello.

Antes de Mussolini ningún hombre de gobierno se hubiese atrevido a proponer el empréstito cuyo éxito motiva estas líneas y en la actualidad el Duce con haber quebrantado la Constitución italiana, no solamente lo ha propuesto sino que logró el feliz resultado conocido, prueba de la confianza que en él tiene el pueblo.

Italia se siente gobernada, vive en paz, crece en prestigio, progresa y ello satisface como satisface a todos los pueblos gozar de tales beneficios.

Con el empréstito del dólar ha pagado Mussolini el bien que a reportado y ha patentizado ante el mundo cuanto puede el prestigio de un gobernante.

ELIAS OLMOS

Crimen misterioso

Un crimen misterioso recientemente ocurrido en Barcelona ha ocupado la atención del público y las columnas de los periódicos durante una porción de días.

Los crímenes misteriosos, solo por misteriosos, no por ser más crueles ni menos vulgares que los demás, solicitan de un modo particular el instinto de curiosidad de los humanos.

Si vemos caer a un hombre en riña y sabemos positivamente quien ha sido el que le ha asestado la puñalada mortal, nos importa poco de su vida ni de su desgracia. Pero si en lugar de haber presenciado la riña y de haber sido testigos del crimen, nos encontramos al cabo de algunas horas su cuerpo frío, desangrado y con el puñal clavado en el pecho, el interés crece extraordinariamente y todos queremos participar en la fórmula de conjeturas que desentrañen el problema. Todos llevamos un «detective» dentro del cuerpo. Hurgamos, y hurgamos muchas veces sin piedad, sin que la sangre de la víctima nos excite a la compasión, en los misterios e intimidades de su vida, y queremos descubrir en cada uno de ellos cierto o figurado por nosotros, la causa de su desgracia. Nos resistimos a dispensarle la merced de hacerle objeto de una desdicha o de una injusta persecución y parece que nos seduce más el poder asegurar que el crimen fue una consecuencia lógica, acaso un castigo merecido, de la mala conducta del asesinado.

Toda la ira que sentimos contra el criminal cuando hemos podido presenciar el hecho, parece que la empleamos contra la víctima cuando el criminal tuvo la habilidad de eludir ante los hombres y ante los tribunales de justicia su responsabilidad.

Es posible, que, aun sin detener al culpable, el crimen misterioso se aclare y la inocencia y la desgracia de la víctima sea proclamada, pero no es por ello menos cierto que casi todos en el primer momento y antes de esa proclamación, y algunos todavía después de ella, derivan la responsabilidad de la sangre derramada, casi siempre, sobre el mismo que la derramó.

Ello demuestra la liviandad y la fragilidad de nuestros juicios, y al mismo tiempo demuestra también clarísimamente la importancia de la justicia humana que no sabe muchas veces descubrir los crímenes y vacila y se equivoca muchísimas mas, con conciencia a veces de su error, en la apreciación de los grados de culpabilidad y en la imposición de la pena que corresponde.

¡Cuántos crímenes pasan inadvertidos a la vista de la justicia humana! Y de los crímenes que la justicia humana advierte ¡cuántos son los criminales que escapan a su acción!

Y de los criminales sometidos a la acción de la justicia ¡cuántos son injusta o desproporcionadamente condenados o absueltos!

Que injusto hubiera sido Dios si hubiera depositado en el corazón del hombre el sentimiento de la justicia, y no le hubiera proporcionado para satisfacerla otros fallos ni otra actuación que los de los tribunales de la tierra.

Pero no haya miedo. Jesucristo dijo: «Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia porque ellos serán hartos» y la palabra de Cristo no puede engañarnos, por misteriosos que sean para nosotros los crímenes y las maldades de los hombres.

FERNANDO.

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura gubernativa

El líquido imponible por razón de alquileres

Ha aparecido en la «Gaceta» un decreto cuya parte dispositiva dice:

Artículo primero.— A partir de la publicación de este decreto ley podrán acordarse en los casos y con las condiciones que se exponen a continuación las variaciones del líquido imponible por disposición general en cada localidad de la cuantía de los alquileres o precio de arrendamiento de edificios incluido en el registro fiscal aprobado pero no comprobado.

a) Tratándose de edificios respecto de los cuales haya terminado la exención temporal de la contribución territorial por razón de nueva construcción o reedificación podrá adquirirse la variación del líquido imponible cuando la contribución o alquileres haya sido efectiva y mantendrá durante un período no menor de un año antes de la fecha de la instancia en que se solicite la variación.

b) Tratándose de edificios respecto de los cuales se halla en curso la exención temporal de la contribución territorial a que se refiere el apartado a) podrá admitirse la liquidación del líquido imponible en relación a los que figuran en la declaración formulada inmediatamente después de terminadas las obras de nueva construcción o reedificación.

Cuando los alquileres sean notoriamente inferiores a los consignados y calculados por el propietario en dicha declaración.

En ninguno de los casos comprendidos en los apartados a) y b) se acordará la variación del líquido imponible sin la previa comprobación técnica o el informe de que trata el artículo tercero.

Con arreglo al resultado de las comprobaciones o a los informes a que se acaba de aludir, las Administraciones de Rentas públicas, teniendo en cuenta lo previsto en el último párrafo del artículo tercero, podrán acordar las variaciones de líquido imponible en la cuantía solicitada por los propietarios o en cuantía menor, quedando a salvo en este segundo caso el derecho de aquellos para interponer reclamaciones según las disposiciones vigentes.

Artículo segundo.— Si una vez concedida la variación del líquido imponible a que se refiere el artículo anterior los respectivos propietarios aumentasen el alquiler o el precio del arrendamiento de alguno de los locales que forman parte de los inmuebles de que se trate, estarán obligados a formular la correspondiente declaración a la Hacienda pública durante el plazo de 15 días, a partir de la fecha de los respectivos contratos, incurriendo de no hacerlo en multa de cincuenta a mil pesetas, sin perjuicio de abonar los atrasos e intereses de demora.

Artículo tercero. Las comprobaciones previstas en los dos últimos párrafos del artículo primero, deberán practicarse por los Arquitectos de la Hacienda en los términos municipales donde se hallen establecidas Oficinas de Catastro de la riqueza urbana.

En las demás localidades, cuando las necesidades del servicio a que están adscritos, no consientan el traslado de dichos funcionarios técnicos, con el fin de verificar la comprobación, las Juntas periciales emitirán y remitirán informe sobre las respectivas instancias de variación de líquido imponible y las Administraciones de Rentas públicas resolverán lo procedente.

Los acuerdos que en este caso se adopten tendrán carácter de provisionales, a reserva de lo que resulte de la comprobación técnica que ulteriormente habrá de practicarse.

El orden para la comprobación o informe en cada término municipal, será el de las fechas de presentación o ingreso de las solicitudes de variación del líquido imponible en las Oficinas provinciales de Hacienda.

Tanto las arquitectos como las juntas periciales, harán constar, para que

lo tengan en cuenta al resolver los Administradores de Rentas públicas, si la reducción de alquileres es desproporcionada a las circunstancias de los locales o si obedece a una baja general de los precios de arrendamiento en las respectivas localidades.

Artículo cuarto.— Cuando por notoria disminución general del valor en venta o precio de los alquileres o arrendamientos de fincas urbanas, en los términos municipales donde rija el Registro fiscal de edificios y solares comprobado, las Cámaras de la Propiedad urbana soliciten que se anticipe el comienzo de la revisión de dichos Registros, el ministro de Hacienda, previa la información que estime conveniente, hará uso de la facultad con aquel objeto otorgada en el artículo 17 de la Ley de 29 de diciembre de 1910.

Entre tanto respecto de dichos términos municipales continuará en vigor para la variación del líquido imponible de los edificios, lo prescrito en el artículo 13 de la mencionada ley y disposiciones reglamentarias para su aplicación.

Artículo quinto.— En lo que se refiere a la variación del líquido imponible, por disminución de la riqueza rústica, tanto en régimen de amillaramiento como de avance catastral, el ministro de Hacienda dictará las disposiciones convenientes para que sean tramitadas y resueltas sin demora las peticiones que en tal sentido haya presentadas o que se presenten.

Artículo sexto.— Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a este decreto-ley.

Ferrocarril Val de Zafan - Tarragona

Exposición que las fuerzas vivas elevan al ministro de Fomento:

«Excmo. señor ministro de Fomento.

Señor de nuestro mayor respeto y consideración más distinguida: Las entidades y personalidades que suscriben, en representación de esta capital, se permiten molestar la elevada atención de V. E. en beneficio de la economía del país, para rogarle que ordene con la mayor urgencia posible, a fin de evitar un daño enorme que solo podría repararse más tarde con grandes desembolsos a cargo del Estado, que bifurque en la ciudad de Gandesa el ferrocarril en construcción hoy, del antiguo Val de Zafán-Tarragona-San Carlos de la Rápita, y pueda de este modo quedar fácilmente enlazado con la línea de M. Z. A. en la propia derecha del Ebro, mediante un ramal que partiendo de Gandesa siga hasta Mora de Ebro-García, Estación de la línea Madrid y Barcelona, cuya Sección solo tendría un recorrido de 20 kilómetros, evitándose así la construcción de un puente para el cruce del Ebro.

Con este enlace quedaría notablemente mejorada y completada la disposición del anterior subsecretario de Fomento, el Excmo. señor general don Pedrc. Vives, que ordenó enlazar el Val de Zafán con la línea del Norte en Roquetas y Tortosa.

Con esta pequeña adición que solicitamos de V. E. se produciría la ventaja, en primer término, de incorporar a la citada línea Val de Zafán al Mediterráneo, y con la misma suma presupuestada hoy, una comarca de tanta importancia para la vida del tráfico, como la de Gandesa. Y se obtendría luego con el recorrido de los 20 kilómetros de longitud que separa Gandesa de Mora de Ebro-García, la comunicación directa por vía férrea de Alcañiz y todo el Bajo Aragón, con las ciudades de Tortosa, Reus, Tarragona y Barcelona.

Y esta gran mejora cuyos beneficios serían incalculables por su magnitud y trascendencia, quedaría retardada y sólo podría conseguirse más tarde, precisa que lo repetamos, con grandes dispendios para el Tesoro público si desaprovechándose la oportunidad presente que brinda la proximi-

dad a Gandesa de las obras que se están construyendo, siguiera desviada de Gandesa la ruta Alcañiz a Roquetas, con el único objetivo de enlazarla con la línea del Norte.

En este caso nos hallaríamos ante el absurdo de que invierte el Estado millones en la construcción de un ferrocarril, para alejar a gran distancia del mar comarcas de tanta riqueza como las de Alcañiz, del Bajo Aragón y Gandesa.

Por qué desviadas de Gandesa y unidas únicamente con la línea del Norte en Roquetas-Tortosa?, por cuál de los puertos del Mediterráneo serían exportados los productos agrícolas de Alcañiz y Bajo Aragón, especialmente el del aceite que tiene Europa y América por sus mercados predilectos?

Estas consideraciones que fueron expuestas ante la superioridad, en razonada Exposición por las fuerzas vivas de esta capital, con motivo de la información pública abierta sobre el anteproyecto de Plan general de ferrocarriles redactado por la antigua Sección de Planos y proyectos del Consejo Superior ferroviario, suponemos que han tenido entrada para su informe en el Consejo de Obras públicas, conforme a lo establecido en el Estatuto de ferrocarriles de 12 de Julio de 1924.

Creemos por otra parte que el desdoblamiento en la ciudad de Gandesa del ferrocarril en construcción Val de Zafán y Alcañiz al Mediterráneo, para que pueda enlazar con las dos grandes líneas nacionales, la del Norte y la de Madrid, Zaragoza y Alicante no hallará oposición alguna por parte del Excmo. señor marqués de Argentera, dadas las indiscutibles ventajas que ofrece para los intereses generales del país y del Estado, por consiguiente, el enlace con M. Z. A. en Mora de Ebro-García, del citado ferrocarril del Estado.

Por todo lo expuesto, y por tratarse a la vez de una sencilla obra con ligeras variantes, en terreno completamente llano, confiamos los que suscriben que ordenará V. E. se estudie y resuelva con la mayor urgencia la construcción de la expresada sección Gandesa-Mora de Ebro-García, antes de que el avance de la construcción de las obras de Val de Zafán haga difícil la desviación hacia Gandesa.

Las relevantes condiciones culturales, técnicas y de laboriosidad que posee V. E. tan evidenciadas y confirmadas con sus recientes disposiciones, que tienden a construir lo más rápidamente posible los ferrocarriles más importantes para la economía de España, constituyen para los que suscriben una fundadísima esperanza de que será debidamente atendida la presente súplica, en lo que tiene de justa y conveniente para los intereses de las expresadas comarcas y ciudades de Aragón y Cataluña.

Con el mayor respeto saludan a V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Tarragona, dieciocho de Enero de mil novecientos veinte y seis.

(Siguen las firmas).

BOLETIN OFICIAL

27 de Enero de 1926

Real orden denegando lo solicitado por el Gremio de panaderos de Tarragona, en una instancia presentada al Ministerio del Trabajo.

Relaciones de las instancias pendientes de despacho para la concesión de licencias de caza, armas, etc.

La Delegación de Hacienda de esta provincia da cuenta de haber recibido una orden del director general de Rentas públicas, relativa a la cantidad calculada que rinde el arbitrio municipal sobre los vinos.

Circular del Ministerio de Trabajo interesando el cumplimiento de lo preceptuado referente a los conductores de vehículos dedicados al servicio público.

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24

(EDIFICIO PROPIO)

Teléfonos 40 y 515

CAJA AUXILIAR
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla S. Juan 27 Telf. 159

Agencias en Arbós, Morell, Torredembarra y Vilaseca

**Negociamos los cupones
vencimiento 1.º febrero próximo**
(cuyo líquido nos se concido)

Compra-venta de valores.—Negociación de cupones y títulos amortizados.—Depósito de valores.—Cambio de moneda.—Cheque, Giros y transferencias telegráficas. — Cartas de crédito.

Cuentas corrientes a la vista con abono de intereses a razón del dos y medio % anual.

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES
DE LA CLASE OBRERA

Libretas a la vista con ocho días de preaviso	3	%
» a seis meses plazo	4	%
» a un año plazo	4 1/2	%

Cámara acorazada

con compartimientos de alquiler para la guarda de valores, joyas, documentos, etc., desde 25 pesetas anuales.

Horas de Caja en la Central: de 10 a 13 y de 16 a 17

Inscrito en la Comisaria Regia de la Banca Privada

Real orden aclarando algunos artículos de la ley de Reclutamiento; otra, señalando la distancia del emplazamiento de los cementerios, y otra relativa a las concesiones de aprovechamientos de aguas.

Depositaria de fondos municipales de Tarragona.

Relación de algunos acuerdos adoptados por la Alcaldía de esta ciudad.

Lista de individuos de Ayuntamiento y propietarios con voto para elegir compromisarios, de los pueblos de Vinebre, Pobla de Montornés, Mas de Barberans, Irlés, Gandesa, Vilalba Baja y Ginestar.

La autoridad militar de Villafranca cita a don Ramón Royo Lleixá, a don Manuel Puig Arbonés y a don Miguel Vilalta Roig, y la de Logroño a don Francisco Masip Masip.

El juez de instrucción de Reus dá cuenta de algunos objetos robados por José Martí Menéndez.

DE SOCIEDAD

Ayer se celebraron en la Catedral los anunciados funerales en sufragio del alma de nuestro ilustre paisano don Felipe de Veciana y de Berenger, fallecido cristianamente en Barcelona el día primero del actual.

Presidían el duelo de caballeros los M. Iltres. Dres Gomá y Parés, los hijos del finado Antonio, José M.ª y Felipe, el párroco de Barbens, reverendo don José M.ª Bosch, el reverendo don José Gendre, P. Román de Picó, de Barcelona; el señor Coll de Valls y otros deudos. El de señoras venía constituido por la esposa del difunto doña María de los Dolores Llarí, sus hijas Encarnación y Carmen, y la señora Veciana, de Valls. Como era de prever, la concurrencia de asistentes fué enorme, desfilando después de la ceremonia religiosa ante las presidencias del duelo, para significar su condolencia a la distinguida familia Veciana-Llarí.

La capilla de música de la Catedral interpretó la Misa de Perosi a grande orquesta, notablemente reforzada por otros instrumentos.

Reiteradamente expresamos nuestro pésame a la familia, uniéndonos a sus oraciones por el eterno descanso del bondadoso y cristiano caballero difunto.

En sufragio del alma del malogrado joven tarragonense, Manuel Artigues, hijo del jefe de Correos, don Ignacio, se dirán misas mañana, a las once, en la iglesia de San Francisco. Reiteramos a la familia nuestro dolor por pérdida tan irreparable.

Después de larga enfermedad falleció ayer don Juan Tomás Calbet, confortado con los auxilios espirituales.

A su apenada familia significamos nuestra sincera condolencia, elevando nuestras súplicas al Altísimo por el eterno descanso del finado.

Ha salido para Lyon el cónsul de Bélgica en esta plaza, don Julio Francillon, encargándose del despacho del Consulado, durante su ausencia, don Antonio Pacheco.

ECLESIÁSTICAS

Se ha recibido un edicto convocando a oposiciones a una canonía vacante en la Catedral de la Seo de Urgel.

El plazo de cuarenta días prorrogables empezó el 15 del actual.

LOCALES

Al telegrama de pésame que dirigió el Sr. Cardenal Arzobispo a S. M. el Rey de Bélgica por el fallecimiento del Cardenal Mercier ha contestado el Rey Alberto en estos términos: «Laeken Palacio.—Cardenal Vidal Barraquer, Tarragona.—Os agradezco sinceramente vuestro sentido pésame y los piadosos recuerdos que guarda V. E. m. de nuestro ilustre Cardenal.—Alberto.

De «La Pecuaría», compañía de Seguros contra la mortalidad del ganado, hemos recibido un hermoso almanaque.

Del Ayuntamiento de Madrid, hemos recibido dos ejemplares de la Moción presentada por el alcalde conde de Vallellano, acerca de la municipalización sin monopolio del abastecimiento de agua. Agradecemos el obsequio.

CASA BATALLA

Rhum quina Crusellas Hermano y C.ª; botella litro a 7 pesetas, el medio litro a 4,50 y 3,10 el cuarto.

A granel lociones y extractos finísimos, recibidos directamente de las fábricas. Rhum quina a 2,40 litro; Agua de Colonia a 2,60 litro; artículos de afeitar, 15 por 100 descuento.

Géneros de invierno a precios excepcionales. Bufandas y manteletas a mitad de precio. Calcetines desde 0,65 pesetas, y medias talla grande, artículo superior, a 1,35 el par. Mayor, 24, Tarragona.

Ayer, en el Gobierno civil reunieron los alcaldes e interventores municipales de esta capital y Reus, junto con los abastecedores de carne de ambas poblaciones, para tratar de la importación de carne congelada. No llegaron a ningún acuerdo, dejando el asunto a resolución de la Junta provincial de Abastos.

Han terminado las obras de reparación de la cloaca que se hundió en la calle de Unión el día de la nevada.

Hoy tendrán lugar en el Instituto los exámenes extraordinarios para los alumnos a quienes les falte aprobar una asignatura para terminar el Bachillerato.

REBAJA VERDAD

Habiendo recibido una importante y surtida partida de géneros, rebajamos a precios fantásticos todos los artículos de la casa, solo durante unos días, hoy mismo visitad la Casa Tomás y encontrará la ganga en sus almacenes de loza, cristal, porcelana, objetos para regalo, etc.

Liquidamos lotes de artículos diferentes.

Nada de reclamo. rebaja verdad. Entrada libre.

CONDE DE RIUS, 15

Por la Comandancia de Marina se llama al soldado Camilo Fernández Rodríguez, para hacerle entrega de unos documentos.

Terminado el adoquinado de la calle del Portalet, ayer reanudaron el servicio por la Plaza de la Fuente los autobuses del servicio público.

La Junta directiva de la Asociación de Peritos industriales de Tarragona y provincia, tiene a bien dirigir un llamamiento de compañerismo a todos los peritos industriales para que acudan personalmente o por carta al domicilio social (calle de Colón, 12, principal, Tarragona, donde se les informará de asuntos que a todos interesan.

REGIONALES

En el pueblo de Valdelagorfa, perforándose un túnel para la construcción del ferrocarril de San Carlos de la Rápita, el capataz encargado de prender fuego a un barreno se retrasó, originando una explosión, de la que resultaron heridos varios obreros, cinco de ellos graves.

Al objeto de tomar parte en las deliberaciones del Consejo de la Economía Nacional sobre la crisis del vino, ha salido para Madrid el vocal de dicho Consejo y vicepresidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, don J. Vidal y Barraquer.

Según parece, si bien no tiene aún carácter oficial, el programa del viaje del general Primo de Rivera a Barcelona es el siguiente:

El jefe de Gobierno bajará en la estación de Francia, siendo recibido por las autoridades y representantes de la Unión Patriótica, entre ellas el Comité provincial y la Directiva de la Juventud de Barcelona.

Desde la estación se trasladará a la Capitanía, donde se hospederá.

El domingo, por la mañana, recibirá al Comité provincial de la Unión Patriótica en Capitanía, y desde allí se trasladará al teatro Olympia, donde se celebrará el anunciado mitin, en el que hablarán el jefe provincial del partido, señor Gassó y Vidal, un crador cuyo nombre se reserva y el general Primo de Rivera.

Se celebrará después un banquete íntimo en el Restaurant Savoy, al que sólo asistirán, además del jefe del Gobierno, las autoridades y el Comité provincial de la Unión Patriótica.

El lunes, el marqués de Estella recibirá, por la mañana, visitas particulares en Capitanía, y por la noche emprenderá el regreso a Madrid.

Gracias a la labor llevada a cabo por el comandante de ingenieros de Lérida, don José Combolles, bajo cuya acertada dirección fué derribado un cobertizo que impedía pudiera ser admirada en toda su magnificencia la espléndida puerta de los Infantes, de aquella vieja catedral, se ha logrado poner al descubierto un arco gótico que en el antiguo claustro se hallaba completamente emparedado. Se trata de un prodigio de buen gusto, que ha llamado extraordinariamente la atención por su composición y el buen estado en que se conserva.

El comandante Combelles ha sido muy felicitado por la meritísima labor que viene realizando en aquel monumento nacional.

A Barcelona han regresado de Madrid los señores barón de Esponella, marqués de Barbará y Maspons y Caranasa, que en representación del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, han realizado diferentes gestiones sobre los decretos de Hacienda, la crisis vinícola, el cultivo del tabaco y sobre otros asuntos de interés agrícola.

Es probable que la próxima semana vaya a Madrid, para gestionar asuntos de interés para Tortosa, el alcalde de aquella ciudad, don Joaquín Bau.

El teniente de alcalde de Barcelona, señor Via Ventalló dijo a los periodistas que su padre político el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, por asuntos propios de su cargo, se veía en la imposibilidad de venir este mes a Barcelona, como era su propósito, pero que, probablemente, lo hará en el próximo mes de Marzo.

Un diario de Barcelona, haciendo referencia a una excursión del «Real C. D. Español» por América del Sur, dice:

De realizarse la «turnée», duraría de los meses de junio a septiembre, comprendiendo ocho partidos, a jugar en Lima, Chile, Buenos Aires y Montevideo.

Se ha reunido en la presidencia del Consejo de ministros la sección de Defensa de la Producción Nacional del Consejo de la Economía para seguir estudiando asuntos relacionados con la industria catalana. No se llegaron a tomar acuerdos concretos.

En días sucesivos se seguirán examinando varias peticiones de auxilios.

En el Sanatorio del «Buen Salvador», de San Feliu de Llobregat, propiedad de las religiosas del Buen Salvador, hallase gravemente enferma la R.ª.ª. Madre general de dicho Instituto, que se encontraba accidentalmente en España haciendo la visita a las religiosas de su congregación. Hacemos votos por el pronto restablecimiento de tan distinguida religiosa.

El jefe de informaciones del Consejo de ministros hablando con los periodistas ha dicho:

«La destitución de la Comisión de la Diputación de Lérida, obedece a que en tres años no ha presentado presupuestos. Se enviará un funcionario del Ministerio del Trabajo, para su reorganización.

Con motivo de la muerte del Cardenal Mercier, el vicerrector de la Universidad de Barcelona, ha cursado el siguiente telegrama: «Lovaina.—Rector Universidad.—La Universidad de Barcelona, profundamente conmovida, expresa sentimiento por muerte cardenal Mercier, apóstel inmortal del cristianismo y del honor nacional de Bélgica.»

La Federación Catalana de Estudiantes Católicos ha transmitido también el siguiente telegrama: «Malinas.—Palacio Arzobispal.—Federación Catalana Estudiantes Católicos asocia profundo dolor perdida ilustre purpurado digno discípulo Cristo por sus virtudes, ciencia y acción.—Presidente, Arderiu.»

Se ha dispuesto la disolución de la Cámara de la Propiedad de Lérida.

El señor alcalde de Tortosa y el diputado señor Foguet celebraron una reunión con una comisión de payeses que estuvo en aquella Alcaldía para pedir el apoyo de las autoridades locales en el asunto de los carros de la labranza.

GENERALES

El señor Calvo Sotelo, se propone dar una conferencia en la Academia de Jurisprudencia sobre el alcance de sus recientes decretos, sobre la reorganización de Hacienda.

La «Gaceta» publica un Real decreto declarando que a partir de la promulgación del mismo no podrá otorgarse el aval del Estado a las emisiones de capital hechas por entidades y organismos oficiales o particulares sin el cumplimiento de los requisitos que se indican.

En vista de las peticiones de prórrogas de incorporación a filas, hechas por algunos reclutas acogidos a la reducción del tiempo de servicio en filas, se ha dispuesto que no es posible conceder dichas prórrogas por prohibirlo el Reglamento de la ley de Reclutamiento.

Se ha declarado desierto el concurso anunciado para proveer la plaza de profesor de Religión, vacante en el Instituto de Castellón. Se dispone se anuncie nuevamente el turno que corresponda.

El ministro de Hacienda está imprimiendo gran actividad a los presupuestos para que éstos terminen el día 31 de marzo y puedan regir el día 1.º de abril.

Se ha publicado una Real orden por la que se crea la Comisión que estudiará los presupuestos de gastos del Estado y propondrá al Gobierno las economías que sean factibles.

La presidirá el presidente del Tribunal Supremo de Hacienda Pública, marqués de Cabriñana, y la integrarán cuatro funcionarios de dicho Tribunal y representantes de contribuyentes de urbana, rústica, industrial y utilidades, los cuales, después de su estudio, entregarán al Gobierno una Memoria.

Lo más interesante del último Consejo de Ministros, ha sido el decreto del ministro del Trabajo acerca del día del Libro.

Por virtud de este decreto, se dispone que el día 7 de octubre, día del natalicio de Cervantes, se celebren fiestas en España, que consistirán:

Primero. Todas las librerías deberán vender sus libros con descuento. Segundo. Que en todas las Academias se celebren sesiones sobre el libro español, repartiéndose a la salida de esas sesiones, libros escritos sobre la materia objeto de la conferencia donados por Instrucción pública.

Lo mismo se hará en los cuarteles, barcos de guerra, escuelas, etc.

Los Municipios, en ese día, destinarán el 0,50 al 5 por mil de su presupuesto a la compra de libros para repartirlos en los cuarteles, asilos, Casas de Beneficencia.

El Comité oficial del Libro, destinará una cantidad para premiar a un artículo periodístico, y a la obra mejor editada en español.

Hemos de informar a nuestros lectores que la contribución impuesta a los vehículos cuyas llantas no tienen el ancho ordenado por la Superioridad y que no están destinados exclusivamente al transporte de productos agrícolas, ha de abonarse en las Alcaldías respectivas, según dispone el artículo cuarto del Real decreto de 10 de noviembre último, publicado en la «Gaceta» del día siguiente, 11.

En Madrid continúa gravísimo el general Marina; también está enfermo el escritor don Sinesio Delgado.

Se ha publicado una Real orden fijando de las nueve a las catorce horas, a partir del día 18 de febrero, las horas de oficina, como resultado de la compulsión de opiniones de los funcionarios del trabajo.

El gobernador civil de Madrid ha dicho a los periodistas que decidido a poner todos los medios que estén a su alcance para combatir el analfabetismo en la provincia, había llamado a los jefes de negociado de instrucción y les había comunicado órdenes terminantes, así como a los delegados gubernativos.

Se ha acordado la vacante de la Presidencia de codificación que ocupaba el señor Maurra.

Recaerá en un ilustre jurisconsulto, cuyo nombre se reserva el Gobierno hasta que se haga la consulta.

También se proveerán cuatro vacantes de Derecho Mercantil.

COMERCIALES

En el mercado celebrado en Tortosa, rigieron los siguientes precios:

Aceites: clases finas, los 15 kilos: Tortosa, a 37 pesetas; Lérida y Urgel, a 38; Bajo Aragón, a 38,50; Andaluces, a 35; Extremadura, a 33; Toledo, a 33,50; y la Cenía, a 34. Arroces, clase Benlloch, en cáscara, los 100 kilos a 45 pesetas. Con tendencia al alza, por efectuarse muchos embarques a Suecia, Noruega, Dinamarca, Argelia y Túnez.

Algarrobas, los 40 kilos a 9,50 pesetas las viejas; y a 9, las nuevas. Almendras, la cuartera, a 57 pesetas.

OFICIAL

ORFEÓ TARRAGONÍ

En cumplimiento del que prescriben els Estatuts de nostra entitat, es convoca a Junta general ordinària per dissabte dia 30 del corrent, a les deu de la nit.

Ciutat, 27 de gener de 1926. — P. A. del C. D. de l'O. T. — Josep M.ª Font i Cabot, secretari.

EL SEÑOR



D. JUAN TOMÁS CALBET

Falleció ayer, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

E. P. D.

Sus desconsoladas hijas doña Teresa y doña Rosa, hermana doña Paulina, hijo político don Juan Centellas, nietos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Bajada de Misericordia, 3 (Estanco), a la parroquial iglesia de San Francisco y de allí a su última morada, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Tarragona, 28 enero 1926

NO SE INVITA PARTICULARMENTE,

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

Alberto Guasch Jové.

Fallecidos

Juan Tomás Calbet, 67 años, B. Misericordia, 3.

Matrimonios

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor inglés «Pinzón», con carga general, de Liverpool.

Vapor «Iturri-Ripa», con bocoyes vacíos, de Cette.

Laud «Miguel», con sal, de San Carlos.

Vapor «Capdepera», con gasolina, de Palma.

Despachadas

Vapor «Margarita Telanez», en lastre, para Barcelona.

Vapor «Capdepera», con bocoyes vacíos, para Palma.

Vapor inglés «Pinzón», con carga general, para Liverpool.

Laud «Montsianell», con bocoyes vacíos, para San Carlos.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás
Plaza de Olózaga, 12, bajos
Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas
El 30, «Cabo San Vicente».

Para New-York
El 5 Febrero, «Cabo Villano».

Para Barcelona
El 2 Febrero «Cabo Tres Forcas».

Para Cette y Marsella
El 29, «Cabo Corona».

Para Cette y Génova
El 28, «Cabo Prior».

Para Port-Said y escalas
El 28, vapor «Isla de Panay».

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las M. Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

27 enero 1926

Interior 4 %—A.	69 30
Exterior 4 %—A.	84 60
Amortizable 5 %—A.	94
Acciones f. c. Norte	88 60
» » M. Z. A.	78
» » Andaluces	69 30
» » Orense	19 25
París	26 50
Londres	34 40
Roma	28 60
Ginebra	1 6 55
Bruselas	32 30
New-York	7 07
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

DE TRABAJO

Madrid, 27
Al señor Aunós le visitaron don Adolfo Sierra y don Wenceslao Albareda, de la comisión ejecutiva del Canal de Aragón y Cataluña, para pedirle hora para que una comisión más numerosa pueda hablarle de diversos asuntos.

También visitaron al ministro de Fomento.

El señor Aunós ha recibido al señor Aguilera, de la Cámara de Industria de Barcelona y al secretario general de Comunicaciones.

DE HACIENDA

Al señor Calvo Sotelo le visitaron el duque Santa Elena, comisión de exportadores agrícolas y de las Diputaciones de Granada y Valencia y el gobernador de la Coruña señor Llosas, que gestiona asuntos locales y que mañana regresará a su destino.

EL PRESIDENTE

En el ministerio de la Guerra despachó el marqués de Estella con los generales Jordana y Hermosa. Conferenció con el capitán general.

Recibió al señor Llana y a los generales Navarro y Echagüe.

FALLECIMIENTO DEL PADRE DEL SR. YANGUAS.

A las once de esta mañana ha fallecido en Linares don José Yanguas, padre del ministro de Estado.

En dirección a aquella población ha salido el diplomático señor Spottorno, quien asistirá al entierro en representación de todo el personal del ministerio.

BANQUETE AL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE LA PROPIEDAD DE MADRID.

Esta tarde se ha celebrado en el restaurant Tounier el banquete en honor del presidente de la Cámara de la Propiedad de Madrid, don Luis Peña.

Han asistido al acto el ministro del Trabajo, el gobernador civil, el conde de Casal, los señores La Cierva, Prast y Suárez Somonte. El número

de comensales ascendía a ciento cincuenta.

Ofreció el agasajo el conde de Casal.

El gobernador civil pronunció un breve discurso.

El ministro del Trabajo también elogió al agasajado así como la labor de la Cámara de la Propiedad dentro del Ministerio del Trabajo la cual ha sabido resolver varios incidentes surgidos respetando los intereses de todos.

Cree que el problema de la vivienda puede resolverse con un buen deseo por parte de todos.

Finalmente habló don Luis de la Peña, agradeciendo en primer término el agasajo de que era objeto.

Habló de la labor de la Cámara Urbana y afirmó que las estadísticas del capital medio de los propietarios españoles aducen que su renta media, también, no llega a una peseta diaria.

Raid España-Argentina

EL JEFE DEL SERVICIO DE RADIO DE CUATRO VIENTOS.

Madrid, 27

A las siete de la tarde, se presentó en las oficinas de la Compañía Nacional de Telefonía sin hilos, el jefe del servicio de radio del aeródromo de Cuatro Vientos, señor Pérez Seoanne para conocer noticias del raid.

A las 7,30, la estación de Madrid ha encargado a las estaciones de Cádiz y Las Palmas que llamen a las de Dakar y Port Etienne noticias del avión.

Los barcos comunicaban a su vez que en Cabo Verde había también ansiedad por saber el paradero del hidro «Plus Ultra».

LA PRIMERA NOTICIA DE LA LLEGADA.

A las 7,45, el director de la Compañía Nacional, comunicó a los periodistas que por noticias recibidas de las estaciones, no del hidroavión, se decía que los aviadores habían llegado a Cabo Verde.

A las 7,50, la radio de Madrid encargaba a las estaciones de Las Palmas y Gibraltar que preguntaran si era cierta la llegada a Cabo Verde.

SE CONFIRMA LA LLEGADA

A las 7,55, un radiograma de Cabo Verde decía que el «Plus Ultra» había llegado sin novedad.

La noticia fué colocada en el transparente de la Compañía y el público la acogió con una salva de aplausos.

EL VIAJE LO HAN REALIZADO EN NUEVE HORAS Y MEDIA

A las ocho de la noche se recibieron nuevos radiogramas de Cabo Verde y otras estaciones comunicando que los aviadores habían llegado a dicha isla a las 6,30 de la tarde (5,50 del meridiano de Madrid) y que habían realizado el vuelo de 1.650 kilómetros en nueve horas y media, batiendo el record mundial de la distancia en un solo vuelo.

LA NOTICIA EN MADRID

Como la pólvora circuló la noticia por la capital, congregándose gran gentío en los transparentes de los periódicos, muchos de los cuales retrasaron la salida para dar cuenta del feliz arribo del «Plus Ultra».

Inmediatamente se comunicó la noticia al Gobierno y éste la transmitió al Rey.

El retraso en recibir noticias es muy explicable, pues tenían que ser transmitidas de Cabo Verde a Las Palmas y de allí a la Península y hay que tener en cuenta también la diferencia de cuadrante para las noticias de sucesivas etapas.

EN BUENOS AIRES CRECE LA EXPECTACION.

Buenos Aires

La noticia de que hoy se recomendaba el raid aumentó el júbilo y la expectación en el público. La multitud se agolpaba ante las redacciones de los diarios para conocer el momento de emprender el vuelo.

A las 5,40 de la tarde, (meridiano de Buenos Aires), la sirena de «La Prensa» sonó, dando a conocer que el «Plus Ultra» había reanudado su viaje hacia América.

El gentío acogió la noticia con vitores a España, a la Ciencia y al Progreso, así como a los aviadores y a la Argentina.

Los periódicos fueron luego dando cuenta de la marcha feliz del viaje.

Aquí hay una firme esperanza en que el raid se llevará a cabo sin novedad.

LO QUE SE PREPARA EN EL BRASIL.

Río Janeiro, 27

El Gobierno prepara una manifestación oficial en honor de los aviadores españoles Franco, Ruiz de Alda y Durán durante los días que permanezcan en esta capital el «Plus Ultra».

La colonia española prepara diversos festejos en honor de los intrépidos aviadores. Uno de los actos que se celebrarán es un banquete al que asistirán representaciones del Gobierno federal, de los presidentes y gobernadores de Estado y las autoridades de Río.

Han llegado algunos buques de la Argentina, Chile y Perú que irán a Pernambuco para salir a esperar hasta el término de las aguas jurisdiccionales al avión español.

Créese que vendrá también con el mismo objeto un buque de guerra norteamericano.

PARA LA LLEGADA A PER-NAMBUCO.

Recife, 27

Se preparan por los elementos oficiales y numerosas entidades particulares grandes festejos en honor del comandante Franco y sus compañeros, que efectúan el «raid» España-Argentina.

Una flotilla de aviones saldrá a recibir a los aviadores españoles tan pronto como las estaciones radiotelegráficas de los buques de guerra que saldrán a esperarle comuniquen su próxima llegada.

El presidente del Estado de Pernambuco obsequiará a los aviadores españoles con un banquete en su residencia oficial.

ATENCIONES DEL GOBIERNO URUGUAYO.

Montevideo, 27

Por disposición del ministerio de la Guerra, una escuadrilla de aviadores uruguayos acompañará al «Plus Ultra» desde la frontera brasileña a la Argentina.

El paso de los aviadores españoles por las aguas del Uruguay será saludado haciendo salvos los buques de guerra.

Se ha dispuesto que asistan los representantes diplomáticos y consulares del Uruguay en Pernambuco, Río

Janeiro y Buenos Aires a la llegada de los aviadores para saludarlos en nombre del Gobierno uruguayo.

EXTRANJERO

EL CRISTIANISMO ES RESPETADO EN CHINA

Pekin, 27

El ministerio de Negocios Extranjeros envió un telegrama circular, ordenando una investigación en las pretendidas actividades anticristianas, que delató el mes pasado el ministro francés.

Se ha recibido ya contestación de la mayor parte de las provincias, diciendo que los chinos se han reconciliado ya enteramente con el cristianismo, contra el cual no ha habido demostraciones hostiles.

LA CONGREGACION DE RITOS

Roma, 27

Se ha reunido en el Vaticano la Congregación preparatoria de Ritos para discutir los tres milagros propuestos para la beatificación de la venerable Juana Anty de Thouret fundadora de las Hermanas de la Caridad.

AUMENTO DE TARIFAS

Paris, 27

Según una nota facilitada en el ministerio de comunicaciones, a partir del día primero febrero próximo, las tarifas para la correspondencia con el extranjero serán aumentadas en un 25 por ciento.

SE AGRAVA LA SITUACION EN SIRIA

Bejruth, 27

La situación se ha agravado en Siria. Los kurdos vuelven a mostrar gran actividad.

Un contingente kurdo ha realizado un ataque contra Batmon, destruyendo los puentes.

La agitación es constante. Se ha librado una violenta batalla cerca de Tiflis resultando 250 soldados franceses heridos.

LA TRAVESIA DE AFRICA EN AUTOMOVIL

El Eairo, 27

Han sido organizados festejos en honor del comandante Court Traett, que ha llegado felizmente, dando por terminada su travesía de Africa en automovil.

Court Traett salió del Cabo de Buena Esperanza el 23 de septiembre de 1924, y ha realizado este viaje de millas 42 372, o sea 20.500 kilómetros en 487 jornadas, a una media de 42 kilómetros por día, pues la expedición debió luchar contra el desierto, los bosques vírgenes, los ríos, las montañas, y las temperaturas extremas de frío y calor. El record de velocidad lo batió Court Traett el día que avanzó 150 millas; en cambio otra vez empleó siete días para recorrer siete millas. Los expedicionarios eran 5, entre ellos un redactor del «Daily Express» y el viaje se ha hecho con dos coches expresamente construidos para este viaje.

DECLARACIONES DE MUSSOLINI

Paris, 27

El corresponsal del «Eclair» en Roma, ha celebrado una entrevista con el señor Mussolini. Este ha declarado que Francia e Italia deben estar unidas afectuosamente, formando un sólido bloque que pueda oponerse a otro bloque que sueñen en crear otras naciones europeas.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona



D. Cándido Fuster y Fuster

Falleció en Palma de Mallorca el día 7 de los corrientes

recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

—Q. E. P. D.—

Las misas que se celebrarán hoy, día 28, desde las seis a las ocho de la mañana en la iglesia de San Juan de esta ciudad, se aplicarán en sufragio de su alma.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. Ss Julián y Valerio obs., Tirso, Leoncio.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Fr. n. sisco de Sales fd., Severo ob., Aquilino.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Misericordia, en la Catedral.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor **MANUEL ARNUS** saldrá de Barcelona el 10 de Enero, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Molendo, Arica, Iqueque, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A NEW-YORK CUBA Y MEJICO

El vapor **P. DE SATRUSTEGUI** saldrá de Barcelona el 25 de Enero, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá de Barcelona el 4 de Enero, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con Vpsaje y carga para la Argentina.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor **ALICANTE** saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS CHINA Y JAPON

Cargará en Tarragona el 27 Enero el vapor

ISLA DE PANAY para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe, Yokohama.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda. — Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, de-sean hacer los exportadores.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio.

AVISOS IMPORTANTES

Todos los trasbordos se efectúan en Barcelona.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Para más informes dirigirse al señor Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.



Elíxir CALLOL que pronto le Fortalecerá
Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía
Más de 8000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias
De sabor agradable y efecto rápido
El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propone a sus amistades. - Precio ptas. 4.50
Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia

"CITO"

LABORATORIOS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS: BUDAPEST (HUNGRIA), Lengyel-utca, 33

VITORIA (ESPAÑA) Aliados, núm. 14

PARA COMBATIR CON ÉXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO:

TUBERCULOSIS CATARROS CRÓNICOS BRONQUITIS

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECÍFICO HÚNGARO

FAGIFOR "CITO,"

que viene obteniendo sorprendentes y maravillosos resultados de curación

Recomendado por eminencias médicas y garantizado por dictámenes médicos de todo el mundo

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CASA COCA

HULES para mesas y camas, guataperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.



EL AGUA DEL CARMEN

— DE LOS — Carmelitas Descalzos DE TARRAGONA

es la única verdadera MARCA REGISTRADA y la única que produce tan maravillosos efectos contra las indisposiciones mareos, cólicos, etc.

M. NADAL, Mayor, 14 y en todas las buenas farmacias.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GENEROS DE PUNTO

VIUDA DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

Cerrado los domingos y dias festivos

CLINICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos. Aplicación del 606: Electroterapia en todas sus formas: Depilación eléctrica. Masaje vibratorio. Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADA

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce. Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados. Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo. Teléfono 271

SOMBREROS Y GORRAS

de las mejores marcas del Pais y Extranjero

SUCESOR DE L. TRINCHET

Tarragona - Conde de Rius, 28 - Tarragona

SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

¿AJA TAMAÑO "RECLAMO,"—CAJA TAMAÑO "GIGANTE," ¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?

UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ," PORQUE EVITA LA 'ESCALDADURA,'

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

MUTUA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DE TARRAGONA

Aprobada por R. O. de 13 de julio de 1923

Domiciliada en esta ciudad Rambla de San Juan, 55, bajos

Esta entidad mutualista y local, subroga a los patronos en el cumplimiento de las obligaciones dimanantes de la vigente ley de ACCIDENTES DEL TRABAJO

¡PATRONOS DE TARRAGONA! Asegurad vuestros obreros en la MUTUA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DE TARRAGONA pues así, además de fomentar los intereses de nuestra ciudad, ahorraréis el cincuenta por ciento de la prima de seguro.

CONSULTORIO DE AFECCIONES QUIRÚRGICAS

DEL PROFESOR D. José María Güerri

Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona y de San Pablo y Santa Tecla de Tarragona

EN TARRAGONA Puigdenpallas, 2, pral. (frente al Cuartel del Carro), Telf. 630

todos los domingos de 9 a 12.

EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono núm. 2695.

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de pell) Y LAS DUREZAS (Duricias)

se curan siempre usando este ideal callicida

MILLARES DE PERSONAS QUE ANDABAN CON PENA BENDICEN EL MOMENTO EN QUE CONOCIERON TAN

MARAVILLOSO REMEDIO

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2, Tarragona

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12



Máquinas para coser y bordar LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. Aviño, 9 - Apartado 738 Barcelona

cuando catálogos ilustrados que se enviarán gratis.